

Anexo de la Resolución de Consejo de Facultad N° 255-2018-UNASAM-FC

SEGUNDA CONVOCATORIA A CONCURSO DE PLAZAS PARA CONTRATO DE DOCENTES POR NECESIDAD INSTITUCIONAL,
FACULTAD DE CIENCIAS - SEMESTRE ACADÉMICO 2018-II

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	PLAZA	MODALIDAD DE CONTRATO	HORAS ASIGNADAS	ASIGNATURAS A CARGO
ESTADÍSTICA	CONTRATO 01	B1	16	Estadística I, Estadística General, Estadística Aplicada al Turismo, Estadística II
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES	CONTRATO 01	B1	20	Introducción a la Teoría General de Sistemas, Laboratorio de electrónica digital, Microprocesadores y periféricos, Tecnología cliente servidor, Sistemas Expertos e Inteligencia Artificial
	CONTRATO 02	B1	20	Ingeniería del software, Taller Técnico I, Algoritmos y Programación
	CONTRATO 03	B1	20	Estructura de Datos, Base de Datos, Administración de Base de Datos, Sistemas de Información geográfica
	CONTRATO 04	B1	20	Redes y conectividad, Introducción a la teoría de sistemas, Taller técnico III, Ingeniería empresarial, E-bussiness
CIENCIAS BÁSICAS, SECCIÓN QUÍMICA	CONTRATO 01	B1	18	Química Analítica, Físico Química, Química Orgánica, Química Industrial Inorgánica
	CONTRATO 02	B1	19	Físico Química, Química Analítica, Química Orgánica, Química Industrial Inorgánica, Química Industrial Orgánica



CRONOGRAMA DE CONCURSO

ACTIVIDADES	FECHAS
Convocatoria, Compra de bases y Presentación de Expedientes	Viernes 07, Lunes 10 y Martes 11 de Setiembre-2018
Entrega de Expedientes a los Jurados de Concurso y Clases Magistrales	Miércoles 12 de Setiembre-2018
Entrega de resultados por parte de los Jurados de Concurso a la Decanatura	Jueves 13 de Setiembre-2018
Aprobación por Consejo de Facultad	Jueves 13 de Setiembre-2018 (3:00 pm)



REQUISITOS MÍNIMOS

- a) Plaza A1 (32 horas): Título Profesional y Grado de Doctor (Fotocopia autenticada o legalizada)
- b) Plaza B1 (32 horas): Título Profesional y Grado Académico de Maestro (Fotocopia autenticada o legalizada)
- c) Para ambos. Declaraciones Juradas que está en las Bases de Concurso y Silabo del curso de la Plaza a la que postula.

NOTA: Podrán postular a la plaza B1 aquellos docentes contratados que ha venido laborando desde antes de promulgada la Ley Universitaria N° 30220, para lo cual deberán presentar, además de lo dispuesto en el numeral c) una Constancia emitida por la Oficina de Recurso Humanos que de fe del cumplimiento de este requisito y su Título Profesional autenticado o legalizado.

- d) Las Bases de Concurso deben ser recabadas de Mesa de Partes de la Universidad, y luego presentar su expediente a la Decanatura de la Facultad de Ciencias a más tardar el día miércoles 5 de Setiembre hasta las 3 pm. en un sobre lacrado donde debe indicar la plaza a la que postula.